

Acta N°033/2020

Resolución

N° 402/2020

Las Piedras, 06 de Octubre de 2020.-

VISTO: que mediante Acta N° 031/2020 del Concejo Municipal, de fecha 22/09/2020, se aprobó la colaboración para realizar un encuentro de reconocimiento al Sr. Gerardo Hernandez

CONSIDERANDO:

1. que el Sr. Gerardo Hernandez, fue un artista plastico, escritor y gestor Cultural pedrense, fallecido hace dos años
2. que un grupo de artistas, amigos y familiares, proponen realizar un encuentro el 20 de Noviembre/2020 en el Teatro La Sala, en el cual se presentarán las obras realizadas por el artista
3. que dicho gasto se realizará por el Fondo de Incentivo Municipal, Proyecto 10.1 Cultural.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1-APROBAR: La colaboración de \$10.000 (Diez mil pesos uruguayos), a la Sra. Patricia Hernandez, C.I. 3.842.585-2, cuenta bancaria Brou caja de ahorro en pesos 001066514-00001, para la realización de un encuentro de reconocimiento al artista plastico, escritor y gestor Cultural, Sr. Gerardo Hernandez.


2- El encuentro se desarrollará en el Teatro La Sala el 20/11/2020


3- Se deja constancia que la Sra. Hernandez, deberá rendir el gasto mediante comprobantes, ante Secretaría del Municipio de Las Piedras.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participacion Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde  **Ricardo Mazzini**
Alcalde
Municipio de Las Piedras

Concejales 

Concejales 
Romeo Espino

Concejales 
Concejal

Concejales 
Concejal Inés Liba